

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA</b>	<b>CÓDIGO:</b> ED-F-18	<b>VERSIÓN</b> 2
	<b>Planeación Ejecución de Proyectos</b>	<b>FECHA:</b> 03-02-2020	

**NOMBRE DEL PROYECTO : Seguridad Vial**

Área Encargada: Matemáticas

Nombre de la Actividad a realizar: Señales Verticales , Señales horizontales.

Fecha de planeación: semana 5 Fecha de realización: semana 24

Marque el nivel al que va dirigido:

**1 y 2 Periodo:** 0°,1° y 2°  3°,4° y 5°  6°y 7° x  8° y 9°  10°

y 11°

**3 Periodo:** 2 periodo Primaria:  Bachillerato x

Tiempo estimado: Una hora de clase

Propósitos u objetivos (tomados del proyecto):

Respetar las marcas viales que se utilizan para reordenamiento vial, reconociendo su compromiso frente a la actuación en el espacio público.

Actividad(es):

- Leer el texto Señales de tránsito.
- Dibujar 3 de las señales verticales y horizontales y explica el uso de cada una de ellas.
- Observa en tu localidad o barrio e indica cuáles señales encuentras, mencionarlas cada uno que encuentres.

Recursos:

- Enviar a el Edmodo para estudiante que tiene conectividad.
- Cuaderno de matemática.
- Hoja de block para estudiantes que no tienen conectividad.

**Docentes Responsables: Jose David Restrepo M.**

**SEÑALES DE TRÁNSITO**

CONCEPTO DE SEÑALES DE TRÁNSITO:

Las señales de tránsito son dispositivos físicos que se utilizan para regular el tránsito.

Es el conjunto de directrices que tienen por misión advertir e informar a los usuarios de la vía u ordenar y reglamentar su comportamiento en la misma

es el conjunto de símbolos que tienen por objeto advertir e informar a los usuarios de las vías, con la necesaria anticipación de determinada circunstancia de la circulación, pudiendo así ordenar y reglamentar su comportamiento.

El Artículo 81. del reglamento de Tránsito dice “Que los usuarios de la vía pública están obligados a obedecer las señales de circulación que establezcan una obligación o una prohibición y adaptar su comportamiento al resto de las señales que se encuentre en las vías por las que circulan”

“Ante una señal de tránsito y un agente, deben seguirse las indicaciones del agente”

Las señales de tránsito se clasifican en tres grandes grupos que son:

- Señales Horizontales
- Señales Verticales
- Señales Luminosas

## SEÑALES HORIZONTALES

Todas aquellas señales de tránsito pintadas o adheridas sobre el pavimento para ordenar la circulación y movimientos de los vehículos y peatones. en Guatemala son de uso frecuente las siguientes:



## SEÑALES VERTICALES

Todas aquellas señales de tránsito colocadas en forma vertical en relación al pavimento. Placas generalmente metálicas adheridas a estructuras como postes o tubos y se dividen en cinco tipos que son:

1. Señales Restrictivas o Reglamentarias.
2. Señales Preventivas.
3. Señales Informativas de Servicios y Turismo.
4. Señales Informativas de destino y Distancia.
5. Señales de prevención de obra.

**Señales verticales:** se clasifican en

➤ **Señales preventivas:** Advierten al usuario de una condición peligrosa.



➤ **Señales informativas:** Tienen por objeto brindar al usuario información sobre localidades, destinos, distancias, etc.



➤ **Señales reglamentarias:** Indica al usuario de la vía las prohibiciones de su uso.



➤ **Marcas con obstáculos:** Pueden ser demarcadores de peligro o delineadores.

